

INFORME DE GERENCIA

APRECIADOS COMPAÑEROS SOCIOS DE TRANSPORTES BASTRUCK CIA LTDA.

ANTECEDENTES:

Con la finalidad de dar el debido cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías, lo que establece nuestro Estatuto Social, y el Reglamento Interno de esta Compañía me permito poner en vuestra consideración señores socios, el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2.010.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

Con el objetivo de que nuestra empresa continúe siendo una operadora de Transporte Pesado con una mejor tecnología, en el mes de enero del año 2010 se realizó un convenio con el Ing. Darío Cisneros para que nos proporcione el Servicio de Internet banda ancha ilimitada, con este servicio se ha facilitado realizar las respectivas declaraciones de impuestos en forma rápida además permite hacer consultas en las diferentes páginas tanto de la Comisión Nacional de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, en el S.R.I para poder verificar los pagos de impuestos en la matriculación vehicular y un sinnúmero de consultas en las diferentes entidades públicas y privadas.

En el mes de febrero gracias al cumplimiento de las obligaciones económicas que han realizado algunos compañeros socios se procedió a cancelar el arriendo correspondiente al año 2007 y una parte del año 2008 concluyendo con el pago total en el mes de junio, por lo que en la actualidad estamos pagando de una forma cumplida mes a mes.

Para tener una idea más clara en lo referente al incumplimiento de algunos compañeros socios que no han cancelado sus aportes como tampoco asisten a las sesiones convocadas por la Institución, en el mes de abril nos trasladamos conjuntamente con el señor Héctor Chango a solicitar el asesoramiento profesional del Doctor Luis Fernando Suárez especialista societario para proceder a sancionarlos a la aquellos socios de los cuales nos supo informar que debemos esperar un tiempo hasta que haya una reforma de la Ley de Compañías o a su vez se realice un proceso que requiere de tiempo para poder cobrar esas deudas que están pendientes, siempre y cuando la Junta se pronuncie y resuelva la decisión que tomen.

En el mes de mayo mediante Junta General Extraordinaria de Socios se aprobó el ingreso de los señores Héctor Manuel Chango y el señor Edison Freire Acosta de los cuales se procedió a registrar en la Súper Intendencia de Compañías y posteriormente en la Comisión Nacional de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, con los cuales matricularon sus unidades en nuestra Compañía.

En el mes de Julio el señor Héctor Chango ha realizado el cambio de un nuevo vehículo año 2010, seguidamente en el mes de agosto el señor Gustavo Iza solicita a la administración ingresar a la Compañía un segundo vehículo año 2010, reflejando en la Institución un excelente Parque Automotor que nos llena de satisfacción que la Compañía cuenta con personas emprendedoras que buscan el bienestar en base a su trabajo tesonero.

La administración se ha preocupado por captar un tercer socio, es así que se aprobó el ingreso del señor Franklin Salinas mediante el cual se realizó el trámite respectivo en la Superintendencia de Compañías, y luego se trasladó la documentación a la Notaría Séptima, teniendo como resultado que el mencionado señor desistió de incorporarse en las filas de la Compañía al demostrar su falta de interés y no cancelar en esta dependencia, por lo que la Administración resolvió devolver el dinero que había cancelado, y dejar libre este incremento para una nueva persona que cumpla nuestras expectativas, por que delego a ustedes compañeros invitar a sus amigos a que se integren a este gremio.

Por el mes de diciembre la presidencia y Gerencia decidieron entregar un bono navideño a sus asociados así como también realizar un paseo por motivo de la navidad al sector de Río Negro, con la finalidad de inter-relacionarnos entre compañeros, es así que nos trasladamos solamente unas pocas personas, con lo que se pudo observar la falta de interés de los compañeros en cumplir ciertas disposiciones.

En lo referente a cumplimiento de obligaciones con el S.R.L. la Superintendencia de Compañías y otras entidades públicas, estamos demostrando responsabilidad, al presentar cumplidamente en nuestros compromisos.

Dentro del sistema contable el señor Contador sabrá informar todo el movimiento obtenido en el transcurso de este año, con los diferentes rubros tanto de ingresos y egresos que se encuentran debidamente justificados.

AGRADECIMIENTO.

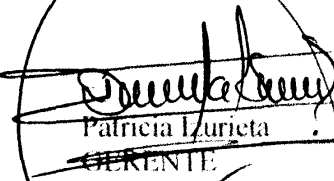
La prosperidad de la Institución depende de la gran responsabilidad de sus dirigentes, siempre y cuando exista la colaboración de quienes formen parte de este organismo, de nada sirve contar con valiosas riquezas si no son administradas con total transparencia. Compañeros socios ustedes confiaron en nosotros y por eso nos han puesto al frente, y se ha trabajado humanamente, sin embargo como siempre no se tiene la aceptación de todos.

Quiero agradecer al señor Héctor Chango Presidente de la compañía Héctor Chango quien siempre ha demostrado su voluntariedad para trabajar mancomunadamente, así también al señor Marco Recalde que nos acompaña realizando sus trabajos contables, y a los compañeros que se preocupan por el bienestar de esta Compañía.

Ustedes saben compañeros al estar representando a esta noble Institución lo he hecho con satisfacción, responsabilidad y transparencia, mi agradecimiento a todos quienes

confiaron en mi persona, no olvidemos nunca que si juntamos nuestros hombros
veremos cristalizadas nuestras metas y proyectos.

GRACIAS



Patricia Lurieta
GERENTE

